L12000079596

(Requestor's Name)

(Address)

(Address)

(City/State/Zip/Phone #)

☐ PICK-UP ☐ WAIT ☐ MAIL

(Business Entity Name)

(Document Number)

Certified Copies _____ Certificates of Status _____

Special Instructions to Filing Officer:

Office Use Only

100235872631

06/14/12--01017--005 **125.00

FILED
2012 JUN 14 PM 1:20
SECRETARY OF STATE
TALLAHASSEE, FLORIDA

J. BRYAN

JUN 15 2012

EXAMINER

**AGUSTIN DE GOYTISOLO, ESQ.**
ATTORNEY AT LAW & CIVIL LAW NOTARY

TELEPHONE/TELEFAX
305.446.9012

600 BILTMORE WAY, APT. 1205
CORAL GABLES, FLORIDA 33134-7534

CELULLAR: 305.333.2564
E-MAIL: esdeley@att.net

June 12, 2012

Mr. Buch Kohn
Division of Corporations
Florida Department of State
POB 6327
Tallahassee FL 32314

Re: JEMAJOAA[1] LLC.

Dear Buck:

For filing amongst the records of your Division, enclosed herewith are two (2) original counterparts of the Articles of Organization of subject new Limited Liability Company, executed by the undersigned, together with my check in the amount of $125.00 covering the applicable filing fees.

Do not hesitate to call me, if in doubt. With best personal regards and prayers for our 53 y/o son Augie, I remain sincerely yours in Xto.

Agustin de Goytisolo

Enc. (2)

C:\MyFiles\FILE_A-F\Florida Department of State,Buck Kohn.06.12.12_021.1cee.doc

FILED
2012 JUN 14 PM 1:20
SECRETARY OF STATE
TALLAHASSEE, FLORIDA

[1] *Named after Jesus, Mary, Joseph and two Saints Amando and Agustin !*

FILED
2012 JUN 14 PM 1:20
SECRETARY OF STATE
TALLAHASSEE, FLORIDA

# ARTICLES OF ORGANIZATION

## Of JEMAJOAA LLC
(the "Company" hereinafter)

**WHEREAS,** the undersigned desires to organize a limited liability company under the laws of the State of Florida with the primary purpose of holding all shares of stock of a corporation been organized under the Law of Panama, to primarily operate outside the United States of America,a former legal entity originally know as **N. Gelats & Cía.** organized in Cuba by Don Narciso Gelats-Durall and expropriated by the Castro tyranny around 1960;

**NOW THEREFORE,** the members of the Company, later mentioned, desire that the undersigned created a Florida limited liability company, to be hereinafter governed by the Articles of Organization expressed below:

## ARTICLE I
## Name

The name of the limited liability company is **JEMAJOAA LLC**, sometimes hereinafter referred as the "Company".

## ARTICLE II
## Address

The initial mailing address and street address of the principal office of the Company is 600 Biltmore Way, Ste.1205, Coral Gables FL 33134.

## ARTICLE III
## Initial Registered Office and Agent

The street address of the initial registered office of this Company shall continue to be at 600 Biltmore Way, Ste.1205, Coral Gables FL 33134, and the name of the registered agent of this Company at that address is Agustín de Goytisolo, Esq.

## ARTICLE IV
## Duration and Effective Date

The period of this Company's duration shall be perpetual and it has commenced when these Article of Organization are filed with Florida's Department of State (its "Effective Date")

FILED
2012 JUN 14 PM 1:20
SECRETARY OF STATE
TALLAHASSEE, FLORIDA

## ARTICLE V
## Purpose

The Company shall be authorized to engage in and transact any and all lawful business principally outside controlling legal entities created within the State of Florida, USA or outside the United States, this Company being be organized under Chapter 608, Florida Statutes, as amended and supplemented from time to time; provided, however, that its main purpose is in the future re-opening and operation of a corporation been organized under the Law of Panama to primarily operate the former N. Gelats & Cía. organized in Cuba in A.D. 1876 by Don Narciso Gelats-Durall and expropriated by the Castro tyranny around 1960.

## ARTICLE VI
## Management of Company

The business of the Company shall be manager-managed by five (5) initial Managers. The Managers shall hold the office and have the responsibility accorded to them by the members and set out in the Company's Operating Agreement. The name and address of the initial Managers, who shall act severally, are:

Agustín Gelats de Goytisolo
600 Biltmore Way # 1205
Coral Gables FL 33134

José Andrés Rionda-Gelats
24 Colt Lane
Flemington NJ 08822

Percival Steinhart-Gelats
Stubbs & Wooten
Via Pariggi, Palm Beach FL 33145

José ("Pepe") Gelats-Rabel
3009 North Ola Avenue
Tampa FL 33603

Carlos García-Tuñón Cardona
c/o Gisela Cardona de García-Tuñon
7506 Glennon Drive, Bethesda MD 20817

**IN WITNESS WHEREOF**, the undersigned sole has hereunto set his hand and seal in Miami-Dade County, Florida, this 12th day of June, A.D. 2012.

Agustín de Goytisolo, Esq.
Incorporator & acting Secretary

Attached hereto and made a part hereof is an article of a booklet titled the "Catalanes en Cuba" with reference of "La Casa Bancaria de Narcis Gelat".

C:\MyFiles\CRPG\fllc.08.801.JEMAJOAA.LLC.articles.1a.doc

FILED
2012 JUN 14 PM 1:20
SECRETARY OF STATE
TALLAHASSEE, FLORIDA

marios, sobre todo azucareros. No obstante, surgieron otros grupos que carecían de la organización financiera anterior, predominantemente comerciales e interesados básicamente en negocios de índole especulativa. Entre ellos se encontraban Pedroso y Cía., la tabaquera H. Upmann y las firmas de las familias Zaldo, Gómez Mena, Balcells y Gelats.

Estas firmas, fundadas la mayoría entre finales de la década de los 60 y las postrimerías de los años 70, presentaban, a diferencia de las anteriores sociedades de crédito, muy escaso nivel de socialización del capital debido a su restrictivo carácter de sociedades personalistas. Asimismo, simultaneaban con las operaciones bancarias otras que habían dado lugar a su fundación, como las del azúcar, el tabaco, el comercio y los ferrocarriles. Se trataba de un nuevo grupo de capitalistas emergentes cuyo interés fundamental eran las finanzas, para a partir de ellas estimular un proceso de relativa diversificación económica, casi siempre amparado por el azúcar.

*Anuncios en prensa. Narcís Gelats y Cía. promociona sus servicios en periódicos habaneros («La Aduana», agosto de 1894, y «La Iberia», junio de 1889).*

*Entre los años 60 y 70 un nuevo grupo de capitalistas emergentes fundó firmas que simultaneaban las operaciones bancarias con otras como las del azúcar, el tabaco o los ferrocarriles.*

## La casa bancaria de Narcís Gelats

Dentro de este tipo de entidades se hallaba la casa bancaria de Narcís Gelats y Cía. Fundada en 1876, se dedicó desde sus inicios a financiar el comercio importador mayorista. Desgraciadamente no se dispone de muchos datos sobre los antecedentes de este banco, aunque sí se sabe que el emigrante catalán Narcís Gelats abrió una tienda de zapatos y artículos de piel en La Habana a finales de la década del 50 del siglo XIX y que a partir del inicio de la Guerra de los Diez Años logró amasar una considerable fortuna con la venta de calzado y géneros de piel al Ejército español en campaña. En relación con el descuento de letras comerciales, la banca Gelats hacía pagos por cable y giraba letras de cambio con respecto a ciudades como Nueva York, Londres, París y Hamburgo, así como con todas las ciudades de España. Además de los negocios del comercio de importación, la casa bancaria Gelats también aceptaba depósitos en cuenta corriente, hacía préstamos hipotecarios y todo tipo de transferencias y giros bancarios y financiaba a la industria naviera cubana (16).

FILED
2012 JUN 14 PM 1:20
SECRETARY OF STATE
TALLAHASSEE, FLORIDA

*Defensa de intereses. Combatientes catalanes en Cuba.*

Gracias a la amplitud y diversidad de la cartera de negocios de la banca Gelats –inversión en valores, fomento de empresas ajenas al azúcar, etc.– y a su no implicación en los negocios de refacción azucarera, sino más bien con la especulación de este producto –comprar determinados volúmenes de azúcar ya elaborada y esperar el momento de mejores precios para lanzarla al mercado– fue como la firma consiguió sortear las severas crisis económicas que afrontó la economía cubana en la segunda mitad del siglo XIX, incluyendo la Guerra de Independencia (1895-1898), que produjo un grave quebranto en los campos de caña y en la industria azucarera de la isla.

Otro tanto podría decirse sobre las firmas mencionadas más arriba, pues gracias a que sus intereses residían básicamente en la esfera financiera y abarcaban además una serie de renglones económicos, tales como la producción de tabaco y cigarrillos (H. Upmann), los ferrocarriles (Argüelles y Hnos.), la especulación azucarera (Zaldo y Cía.) y los negocios en bienes raíces urbanos (Gómez Mena y Hnos.), pudieron igualmente paliar tanto las depresiones económicas como la destrucción bélica que sufrió el país.

Después de la constitución de la primera República cubana de 1902, se produjo una especie de avalancha de inversionistas norteamericanos y en menor cuantía europeos a la isla. Como estos empresarios no conocían a fondo las particularidades del movimiento económico insular, ni estaban en condiciones de aportar la totalidad del capital necesario para la puesta en marcha de sus proyectos, optaron por aliarse a los grupos de capitalistas cubanos de mayor fuerza y experiencia. El propio Narcís Gelats, como presidente del banco, así como sus hijos Joaquín, Juan y José se convirtieron en fundadores o directores de algunos bancos y compañías organizadas en la primera década republicana.

En 1904 se organizó el Banco Nacional de

La Habana. La relación de fundadores de esta institución la conformaban destacados exponentes de la banca y el comercio habaneros, entre ellos Narcís Gelats, en asociación con el poderoso banco francés *Banque Française pour le Comerce et l'Industrie* (17). Dos años más tarde Narcís Gelats y sus hijos Joaquín y José engrosaron la lista de primeros accionistas de otra institución bancaria, el Banco de La Habana, fundado a partir de las aportaciones de capital de un poderoso conglomerado de bancos e inversionistas privados de Estados Unidos, Francia, Reino Unido y Alemania (18).

La banca Gelats consolidaba sus vínculos con el capital extranjero establecido en Cuba por aquellos años y no solamente en la esfera bancaria, sino también en el sector de los servicios, al aliarse al capital norteamericano, representado por la *Havana Electric Company*. Dicha empresa, fundada en 1899, además de conectar por tranvía La Habana con la localidad de Marianao, poseía la concesión para el alumbrado público de ambos centros urbanos. La relación de la banca Gelats con el capital financiero norteamericano se acrecentó en 1908, después de la apertura de una sucursal de su firma en la ciudad de Nueva York, en Wall Street, nº 50 (19).

Al entrelazar estrechamente sus intereses con los grupos financieros norteamericanos, la banca Gelats buscaba fortalecer su capacidad financiera y consolidar definitivamente su posición dentro de la escena bancaria cubana. Para ello continuó su práctica de evitar inmiscuirse demasiado en negocios relacionados con la financiación de la producción azucarera, razón por la cual en los dos primeros decenios del siglo pasado obtuvo utilidades discretas pero estables, en comparación con otras instituciones bancarias que sí financiaban la producción azucarera y que por ello sus ganancias, aunque mayores, oscilaban de forma estacional.

*Para fortalecer su capacidad financiera y consolidar su posición en Cuba, la banca Gelats evitó inmiscuirse demasiado en negocios relacionados con la financiación de la producción azucarera.*

*Cambios. Casi todo el azúcar que recibieron los mercados europeos fue cubano hasta 1868, cuando la competencia del azúcar de remolacha se hizo patente.*

Desde su fundación, la dirección del negocio residió en La Habana, en la calle de Aguiar, entre Lamparilla y Amargura. En el primer decenio del siglo XX se construyó el sobrio edificio de una sola planta que durante 84 años fue la sede de la casa bancaria. El inmueble, levantado expresamente para banco, tiene las condiciones ideales para albergar una institución de este tipo y posee,



FILED
2012 JUN 14 PM 1:20
SECRETARY OF STATE
TALLAHASSEE, FLORIDA

FILED
2012 JUN 14 PM 1:00
SECRETARY OF STATE
TALLAHASSEE, FL

*Mascarada.*
*Las dificultades financieras inspiran un carnaval de viñetas.*

además de una elegante ambientación interior, una racional distribución de cada una de las piezas que lo componen. Allí reside actualmente el Museo Numismático de Cuba.

Durante los años de subida desmedida del precio del azúcar, como resultado de la desarticulación del comercio azucarero en Europa y de la devastación de zonas productoras por la Primera Guerra Mundial, la banca Gelats no se dejó llevar por la pasajera bonanza que se vivía en la isla y mientras bancos bien acreditados y otros nacidos al calor de aquella «Danza de los Millones» especulaban con el precio de un azúcar en alza constante y abrían sucursales hasta en los más apartados rincones del país, Gelats continuó su política conservadora, absteniéndose de participar en aquél agio desenfrenado.

Este factor y la sólida conexión que unía a la banca Gelats con las finanzas norteamericanas le permitieron ser uno de los poquísimos bancos cubanos que resistieron el conmovedor *crack* bancario de octubre de 1920. El resto de las casas bancarias provenientes del periodo colonial fueron sencillamente barridas sin excepción. Incluso Gómez Mena y Hnos. fue absorbida dos años más tarde por el *Royal Bank of Canada*. De este modo, a su consagrado prestigio y poder financiero, la banca Gelats añadió el mérito de haber sido la única institución bancaria cubana que, fundada en el periodo colonial, soportó aquella crisis.

Con posterioridad los nexos de la banca Gelats con los organismos bancarios norteamericanos se acrecentaron, pues al constituirse en 1921 la *Havana Clearing House*—primera cámara de compensación interbancaria que funcionaba en Cuba, a iniciativa de la Reserva Federal de Estados Unidos— se designó a Narcís Gelats presidente de la misma. De los nueve bancos que componían di-

cha asociación, seis eran extranjeros y la admisión en la misma se limitaba a los establecimientos que contaran con un millón de pesos entre capital pagado y reservas. La referida designación constituía una evidencia de la solidez y acreditación de la institución bancaria representada por el catalán Narcís Gelats.

El volumen y la calidad de los negocios de la banca Gelats fueron en aumento durante toda la década del 20, y del mismo modo se consolidaron los estrechos e históricos vínculos de la firma con el clero cubano. Al hacer una evaluación de la situación bancario-financiera en Cuba en 1935, los especialistas norteamericanos de la *Foreign Policy Association* afirmaban:

*Únicamente otro banco comercial, el de Narciso Gelats y Cía. puede compararse con las instituciones extranjeras por lo que respecta al volumen de negocios realizados en Cuba y es el único representante local de importancia en el terreno bancario comercial. Gelats quizás tiene la misma trascendencia que cualquier otro banco en los negocios cubanos, con excepción del Royal Bank of Canada y del National City Bank of New York* (20).

De este modo, Narcís Gelats, oriundo de la ciudad de Lloret de Mar, se convirtió en el paradigma del emigrante catalán ahorrativo, laborioso y emprendedor que, motivado por un interés eminentemente comercial, decidió «cruzar el charco» y fundar una institución bancaria por medio de la cual, además de enriquecerse, realizó una permanente contribución a la economía cubana durante más de 80 años. El banco fundado por el empresario catalán Narcís Gelats devino una especie de templo de la banca y las finanzas en Cuba, pues durante los años 40 y 50 intensificó los servicios que prestaba a la economía cubana, acrecentando su poder y su prestigio hasta el año de 1960, en que fue víctima de la nefasta política de expropiaciones masivas que llevó a cabo el Gobierno de Fidel Castro contra toda forma de propiedad privada.

NOTAS

(1) César Yáñez Gallardo, *Salir con Red. La temprana emigración catalana a América 1830-1870*, Alianza Editorial, Madrid, 1995.

(2) Coralia Alonso, «Consideraciones sobre la inversión española en el siglo XIX», *Nuestra común historia. Poblamiento y nacionalidad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993, pp. 106-112.

Laird W. Bergad, «*Spanish Migration to Cuba in the Nineteenth Century*», *Anales del Caribe*, vol. 4-5, Centro de Estudios del Caribe, Casa de las Américas, La Habana (1984-85), pp. 174-204. Dominga González Sobrel, «La política inmigratoria española en Cuba», *Economía y Desarrollo*, nº 105, La Habana, 1989, pp. 122-129. Consuelo Naranjo Orovio, «Desarrollo azucarero, abolición e inmigración en Cuba (1870-1914)», A. Eires Roel (coord.), *La emigración española a Ultramar, 1492-1914*, Reunión Científica de la Asociación Española de Historia Moderna, Madrid, 1992, pp. 333-343.

(3) César Yáñez Gallardo, *op. cit.*, pág. 45.

(4) César Yáñez Gallardo, *op. cit.*, pág. 82.

(5) El llamado contrato de refacción se convirtió en un mecanismo por medio del cual los hacendados obtenían crédito. En primer lugar, los hacendados eran provistos de capital para todo el año e incluso tenían poderes locales sobre los colonos en caso de que el capital fuera mayor durante la época de zafra. En segundo lugar, los comerciantes contaban con la garantía de la entrega de azúcar para su exportación teniendo en cuenta que todos los contratos estipulaban que los hacendados le vendieran «su» azúcar al *refaccionista* al precio vigente en el mercado local. Además, los comerciantes usualmente proporcionaban servicios de transporte a los hacendados; les vendían a éstos cajas para envasar el azúcar y recaudaban intereses tan altos como un 1,5 por ciento mensual sobre las deudas pendientes. Igualmente cargaban impuestos por el almacenaje desde la fecha de entrega hasta que la producción fuese embarcada, y recaudaban un impuesto de corretaje por actuar de intermediario entre el productor directo y los mercados exteriores.

(6) John George Wurdemann, pág. 55.

(7) César Yáñez Gallardo, *op. cit.*, pág. 84.

(8) Sobre este extremo ver Angel Sabaranonde y José Cepeda, *Hacer las Américas. Las elites coloniales españolas en el siglo XIX*, Alianza Editorial, Madrid, 1992.

(9) Jordi Maluquer de Motes, *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (ss. XIX y XX)*, Ediciones Jucar, 1992, pág. 80.

(10) John George Wurdemann, *Notas sobre Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1989, pág. 139.

(11) Citado por Ismael Sarmiento Ramírez, «Comercio en la Cuba del siglo XIX», en *Historia 13*, nº 511, pág. 44.

(12) Jordi Maluquer de Motes, «Los catalanes en América (c. 1760-1868): la mirada de los contemporáneos», en *Historia y Sociedad*, 1990, pp. 9-35.

(13) Birgit Sonesson, *Catalanes en las Antillas*, Archivo de Indianos, 1995, pág. 198.

(14) Ramón de la Sagra, *Cuba en 1860, o sea cuadro de sus adelantos en la población, la agricultura, el comercio y las rentas públicas*, París, 1863.

(15) Enrique Collazo Pérez, «Crédito y proyectos bancarios en Cuba durante el siglo XIX», *Boletín del Archivo Nacional*, nº 3, 1939, La Habana, pp. 1-40.

(16) Alberto Arredondo, *Cuba, tierra indefensa*, Editorial Lex, La Habana, 1945, pp. 119-120.

(17) Archivo Nacional de Cuba, Registro de Sociedades, libro 81, folio 98.

(18) Archivo Nacional de Cuba, Registro de Sociedades, libro 102, folio 177.

(19) *Lloyd Twentieth Century Impressions of Cuba*, Londres, 1913, pág. 328.

(20) Problemas de la Nueva Cuba, *Foreign Policy Association Inc. New York*, 1935, pág. 373.



FILED
2012 JUN 14 PM 1:20
SECRETARY OF STATE
TALLAHASSEE, FLORIDA